



Jalisco

GOBIERNO DEL ESTADO
PODER EJECUTIVO

SECRETARÍA GENERAL
DE GOBIERNO

DIRECCIÓN DE PUBLICACIONES

GOBERNADOR CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO DE JALISCO
ENRIQUE ALFARO RAMÍREZ

SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO
JUAN ENRIQUE IBARRA PEDROZA

DIRECTOR DE PUBLICACIONES
Y DEL PERIÓDICO OFICIAL
**EMANUEL AGUSTÍN
ORDÓÑEZ HERNÁNDEZ**

Registrado desde el
3 de septiembre de 1921.
Trisemanal:
martes, jueves y sábados.
Franqueo pagado.
Publicación periódica.
Permiso número: 0080921.
Características: 117252816.
Autorizado por SEPOMEX.

periodicooficial.jalisco.gob.mx



EL ESTADO DE JALISCO

PERIÓDICO OFICIAL



**SÁBADO 29 DE ENERO
DE 2022**

GUADALAJARA, JALISCO
TOMO CDIII

18

SECCIÓN
II



EL ESTADO DE JALISCO

PERIÓDICO OFICIAL

GOBERNADOR CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO DE JALISCO
ENRIQUE ALFARO RAMÍREZ

SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO
JUAN ENRIQUE IBARRA PEDROZA

DIRECTOR DE PUBLICACIONES
Y DEL PERIÓDICO OFICIAL
**EMANUEL AGUSTÍN
ORDÓÑEZ HERNÁNDEZ**

Registrado desde el
3 de septiembre de 1921.
Trisemanal:
martes, jueves y sábados.
Franqueo pagado.
Publicación periódica.
Permiso número: 0080921.
Características: 117252816.
Autorizado por SEPOMEX.

periodicooficial.jalisco.gob.mx



Jalisco
GOBIERNO DEL ESTADO

EDICTO

Al margen un sello que dice: Estados Unidos Mexicanos. Poder Judicial del Estado de Jalisco. Consejo de la Judicatura. Primer Partido Judicial. Juzgado Décimo de lo Familiar.

Cítese quienes tengan derecho Intestado **HÉCTOR ORIZABA GONZÁLEZ**
Deducirlos dentro término 30 días a partir última publicación. Expediente
1303/2021.

ATENTAMENTE

ZAPOPAN, JALISCO; 07 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2021.
EL SECRETARIO DE ACUERDOS POR MINISTERIO DE LEY.



LIC. JOSÉ LUIS HUGUES PÉREZ.

EDICTO

Al margen un sello que dice: Estados Unidos Mexicanos. Poder Judicial del Estado de Jalisco. Consejo de la Judicatura. Vigésimo Segundo Partido Judicial. Juzgado de Primera Instancia Civil de Tequila, Jal.

Dentro del Juicio Civil Ordinario de Tramitación Especial, dictó sentencia fecha 14 de septiembre de 2021: PROPOSICIONES: PRIMERA.- Presupuestos procesales procedentes.- SEGUNDA.- Actora probó acción, demandados rebeldes.- TERCERA.- Declara procedente **ANOTACIÓN** acta de nacimiento de WALDO COBARRUVIAS PLASENCIA, levantada bajo acta 50, del libro 01, del Registro Civil número 03, de la Delegación de San Pedro Anasco, Municipio de Tequila, Jalisco, con fecha de registro 29 de diciembre de 1980, en el sentido que es conocido pública, social y familiarmente con los nombres de WALDO COBARRUVIAS PLASENCIA, WALDO COVARRUBIAS PLACENCIA Y/O WALDO COBARRUBIAS PLASENCIA Y/O WALDO COVARRUBIAS PLASENCIA Y/O WALDO COVARRUBIAS PLASENCIA.- CUARTA.- Publíquese edictos.- QUINTA.- Gírense oficios, realícese anotaciones.- SEXTA.- Notificación a las partes.- Exp. 61/2020.



CONSEJO DE LA JUDICATURA
PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE JALISCO
Vigésimo Segundo Partido Judicial
Juzgado de Primera Instancia Civil
de Tequila, Jal.

Tequila, Jalisco, noviembre 30 de 2021.

EL SECRETARIO DE ACUERDOS.

LIC. ERWIN ALBERTO RAMÍREZ PÉREZ.

EDICTO

Al margen un sello que dice: Estados Unidos Mexicanos. Poder Judicial del Estado de Jalisco. Consejo de la Judicatura. Vigésimo Noveno Partido Judicial. Juzgado de Primera Instancia Civil de Cihuatlán, Jal.

Expediente 205/2021. Civil Ordinario. Promueve Edith Jaqueline Mendez Zunun contra Benjamin Escobar Martinez. Definitiva: 22 septiembre 2021. Primera: Primera: Competencia, personalidad, capacidad, vía, acreditadas. Segunda: Declara disuelto vínculo matrimonial de las partes. Tercera: Partes recobran aptitud de contraer nuevas nupcias. Cuarta: Decreta disolución de sociedad legal. Quinta: Gírese oficios. Sexta: No condena costas. Séptima: Publíquese edicto. Octava: Notifíquese por lista.

A t e n t a m e n t e.

Cihuatlán, Jal; a 11 de Noviembre de 2021.

El Secretario.

LICENCIADO RAFAEL ESTUDILLO BORJA



PARA PUBLICARSE POR UNA SOLA OCASIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL "EL ESTADO DE JALISCO" EDITADO EN LA CIUDAD DE GUADALAJARA, JALISCO.

EDICTO

Al margen un sello que dice: Estados Unidos Mexicanos. Poder Judicial del Estado de Jalisco. Consejo de la Judicatura. Vigésimo Noveno Partido Judicial. Juzgado de Primera Instancia Civil de Cihuatlán, Jal.

Expediente. 21/2020. Promueve Rebeca Gutiérrez Medina. Juicio Civil Ordinario, contra Ricardo González Pérez. Sentencia definitiva 08 de diciembre 2021. PROPOSICIONES: Primera: Competencia, personalidad, capacidad, vía, acreditadas. Segunda: Declara disuelto vínculo matrimonial. Tercera: Partes recobran aptitud contraer nuevas nupcias. Cuarta. Decreta disolución sociedad conyugal. Quinta. Gírese oficios. Sexta: NO condena costa: Séptima: Publíquese edicto. Octava: Notifíquese por lista.

Atentamente.

Cihuatlán, Jal; a 12 de Enero 2022.

LA SECRETARIO POR MINISTERIO DE

LICENCIADA CLAUDIA CECILIA LOPEZ HERRERA,

CONSEJO DE LA JUDICATURA
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
Vigésimo Noveno Partido Judicial
Juzgado de Primera Instancia Civil
de Cihuatlán, Jal

PARA PUBLICARSE POR UNA SOLA OCASIÓN EN EL PERIODICO OFICIAL EL ESTADO DE JALISCO.



EL ESTADO DE JALISCO

PERIÓDICO OFICIAL

REQUISITOS PARA PUBLICAR EN EL PERIÓDICO OFICIAL

Los días de publicación son martes, jueves y sábado

Para convocatorias, estados financieros, balances y avisos

1. Que sean originales
2. Que estén legibles
3. Copia del RFC de la empresa
4. Firmados (con nombre y rúbrica)
5. Pago con cheque a nombre de la Secretaría de la Hacienda Pública, que esté certificado.

Para edictos

1. Que sean originales
2. Que el sello y el edicto estén legibles
3. Que estén sellados (que el sello no invada las letras del contenido del edicto)
4. Firmados (con nombre y rúbrica)

Para los dos casos

- Que no estén escritos por la parte de atrás con ningún tipo de tinta ni lápiz.
- Que la letra sea tamaño normal.
- Que los Balances o Estados Financieros, si son varios, vengan uno en cada hoja.
- La información de preferencia deberá venir en cd o usb, en el programa Word u otro formato editable.

Por falta de alguno de los requisitos antes mencionados, no se aceptará ningún documento para su publicación.

PARA VENTA Y PUBLICACIÓN

Venta

- | | |
|------------------------------|----------|
| 1. Constancia de publicación | \$110.00 |
| 2. Edición especial | \$207.00 |

Publicaciones

- | | |
|------------------------------------------------------------------------------------|------------|
| 1. Balances, Estados Financieros y demás publicaciones especiales, por cada página | \$1,438.00 |
| 2. Mínima fracción de 1/4 de página en letra normal | \$620.00 |
| 3. Fracción 1/2 página en letra normal | \$959.00 |

Tarifas válidas desde el día 1 de enero al 31 de diciembre de 2022
Estas tarifas varían de acuerdo a la Ley de Ingresos del Estado de Jalisco.

Atentamente

Punto de Venta y Contratación

Av. Prolongación Alcalde 1855, planta baja, Edificio Archivos Generales, esquina Chihuahua
Teléfono 3819 2300, Extensiones 47306 y 47307. Librería 3819 2476
periodicooficial.jalisco.gob.mx



Secretaría
General de Gobierno
GOBIERNO DE JALISCO



EL ESTADO DE JALISCO
PERIÓDICO OFICIAL

S U M A R I O

SÁBADO 29 DE ENERO DE 2022
NÚMERO 18. SECCIÓN II
TOMO CDIII

EDICTO del Juzgado Décimo de lo Familiar
(expediente 1303/2021). **Pág. 3**

EDICTO del Juzgado de Primera Instancia Civil
de Tequila (expediente 61/2020). **Pág. 4**

EDICTO del Juzgado de Primera Instancia Civil
de Cihuatlán (expediente 205/2021). **Pág. 5**

EDICTO del Juzgado de Primera Instancia Civil
de Cihuatlán (expediente 21/2020). **Pág. 6**



Secretaría General
de Gobierno
GOBIERNO DE JALISCO

periodicooficial.jalisco.gob.mx